



CÓRDOBA, 30 MAR 2017

VISTO: La Resolución N° 155/2017 de esta Secretaría de Educación, por la que se designan los Miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados de cada uno de los concursos convocados por las Direcciones Generales de éste Ministerio.

Y CONSIDERANDO:

Que con posterioridad al dictado de la mencionada Resolución, la Comisión de Concurso solicita la rectificación de la misma.

Que los actos administrativos deben adecuarse a la realidad fáctica y jurídica que los hace idóneos, por lo que corresponde modificar parcialmente la Resolución en cuestión y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Ministerial N° 214/2017;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN

RESUELVE

Art. 1º.- MODIFICAR parcialmente el Anexo N° 1 de la Resolución N° 155/2017 de esta Secretaría por la que se designan a los Miembros titulares y suplentes que conforman los Jurados de cada uno de los concursos convocados por las Direcciones Generales, en las fojas que en cada caso se detallan:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
(Resolución N° 143/17)

ANEXO N°1 (Fojas 2)

JURADO EN REPRESENTACION DE LA ENTIDAD GREMIAL

Tribunal 1: Norte

TITULAR

DONDE DICE:

ROSAS, MARÍA DE LOS ANGELES

D.N.I. N° 06.678.205

DEBE DECIR:

AGUILAR, SARA

D.N.I. N° 14.645.385

Tribunal 1: Norte
SUPLENTE

DONDE DICE:
AGUILAR, SARA

D.N.I. N° 14.645.385

DEBE DECIR:
PENNISI, CORA

D.N.I. N° 13.570.281

ANEXO N°1 (Fojas 3)

TRIBUNAL 2: SUR
TITULAR

DONDE DICE:
MACAYA MARÍA INÉS

D.N.I. N° 16.501.306

DEBE DECIR:
ROSAS, MARÍA DE LOS ÁNGELES

D.N.I. N° 06.678.205

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
(Resolución N° 115/17)

ANEXO N°1 (Fojas 4)

JURADO EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JURADO 2°

TITULARES

DONDE DICE:

AGUIRRE, ELENA JOSEFINA
BACCHI, SILVANA MARÍA

D.N.I. N° 13.955.755

D.N.I. N° 16.586.673

DEBE DECIR:

BACCHI, SILVANA MARÍA
GUZMÁN, PATRICIA

D.N.I. N° 16.586.673

D.N.I. N° 13.370.917



30 MAR 2017

JURADO EN REPRESENTACION DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO 1°

SUPLENTE

DONDE DICE:

CRAVERO, ANA MARÍA

D.N.I. N° 15.525.069

DEBE DECIR:

CRAVERO, ANA MARÍA

D.N.I. N° 11.525.069

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(Resolución N° 056/17)

ANEXO N°1 (Fojas 8)

JURADO EN REPRESENTACION DE LA ENTIDAD GREMIAL

JURADO 2°

DONDE DICE:

TITULAR

ROSSE, INÉS

D.N.I. N° 21.718.283

DEBE DECIR:

ROZZE MARTHA INES

D.N.I. N° 21.718.283

Art. 2°- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

RESOLUCIÓN

N°

DP/pc/er

156

Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION

